



Nombre del causante:

Remítase por correo ordinario o electrónico  
(para direcciones, etc. véase hoja  
informativa)

## CUESTIONARIO PARA PREPARAR EL OTORGAMIENTO DE LA SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE UNA DECLARACIÓN DE HEREDEROS O DE UN CERTIFICADO SUCESORIO EUROPEO (CSE)

*Cumpliméntese a máquina o en letra de imprenta.*

La respuesta a las preguntas del presente cuestionario facilitará la tramitación de la declaración de herederos o la tramitación de un CSE. Los hechos exigidos con el propósito de fundamentar la solicitud de expedición del certificado sucesorio o el CSE se deben probar o acreditar bajo juramento. Son punibles las declaraciones juradas que incurran en falsedad, ya sea dolosa o culposamente.

Debe usted comparecer en la fecha señalada provisto de un pasaporte o documento de identidad válido.

Conteste a las preguntas de las páginas siguientes a su leal saber y entender. No todas las preguntas serán de aplicación en su caso concreto. Por ello los pasajes marcados especialmente del cuestionario solo se cumplimentarán, si los requisitos correspondientes son de aplicación en su caso. **Los demás pasajes del cuestionario deberían ser cumplimentados, a ser posible, por cada solicitante.**

### DOCUMENTOS

En caso de que estén disponibles, se deben presentar los siguientes documentos:

1. Los originales de todas las **disposiciones *mortis causa*** (p.ej. **testamentos del/de la causante** (finado/a) o, a ser posible, fotocopias legalizadas de estas, también aquellas que únicamente contengan la **elección del derecho sucesorio** aplicable; en caso de que esté o haya estado pendiente un **procedimiento judicial**, se presentarán asimismo los documentos correspondientes. En el supuesto de que con anterioridad se hayan expedido (también por parte de una autoridad sucesoria o un notario extranjero) un **comprobante sobre la sucesión**, debe adjuntarse dicho documento.

2. El certificado de defunción del/de la causante.
3. En caso de que hereden el/la cónyuge del/de la causante o sus descendientes o cualesquiera otros/as parientes, deberá acreditarse el **parentesco** con el *de cuius*, a cuyo efecto se presentarán los siguientes documentos, según proceda:
  - a) **certificado de matrimonio**,
  - b) **partida de nacimiento o certificado de filiación**, o las correspondientes copias legalizadas o extractos del libro de familia,
  - c) en caso de premoriencia del/de la cónyuge o de parientes con derecho a suceder se debe presentar el **certificado de defunción** correspondiente,
  - d) en caso de renuncia a la herencia concertada entre herederos con igual o mejor derecho y el/la causante se debe presentar el **contrato de renuncia** sucesoria o indicar dónde está depositado,
  - e) en caso de colación anticipada (conforme a los §§ 1934 d y e (redacción anterior) del Código Civil [BGB], posible hasta el 1 de abril de 1998), copia auténtica o testimonio literal del acuerdo de colación,
  - f) en caso de **acuerdo entre el padre y los/las hijos/as extramatrimoniales** en los términos del art. 12 § 10 a de la Ley de Filiación Extramatrimonial (Nichtehelichengesetz) **nacidos con anterioridad al 1 de julio de 1949**, copia auténtica o testimonio literal del acuerdo,
  - g) en caso de **repudio de la herencia** por uno/a de los/las instituidos/as basta con indicar la referencia de la pieza de administración.
4. Fotocopia del pasaporte/documento de identidad del/de la solicitante.

Se ruega se adjunten asimismo los escritos pertinentes de abogados/as, notarios/as e instancias administrativas alemanas y españolas, en caso de que se disponga de ellos.

La documentación se puede presentar a la representación alemana en forma de fotocopia. En caso de que sea necesaria su presentación ante un tribunal, se deberán entregar los originales o fotocopias autenticadas. Por regla general los testamentos deberán presentarse en el original.


**Por su propio interés es aconsejable que el/la solicitante presente desde un principio todos los documentos de que disponga a fin de que la representación pueda cumplir adecuadamente su deber de revisión e información. La presentación de una documentación incompleta redundará en perjuicio del/de la interesado/a y podría suponer la desestimación de la solicitud por parte del tribunal sucesorio, en cuyo poder han de obrar todos los justificantes exigidos, si este comprueba incongruencias entre los datos aportados.**

## 1. Datos personales del/de la solicitante

Apellidos (indíquese en su caso el apellido de soltero/a; los/las viudos/as y divorciados/as han de indicar asimismo el/los apellido/s utilizado/s con anterioridad):	
Nombres	
Estado civil:	soltero/a    casado/a    viudo/a    divorciado/a
Fecha, lugar y país de nacimiento:	
Lengua vehicular	
Nacionalidad	
Dirección	
Nº de teléfono (también móvil)	
Correo electrónico	
Documento de identidad <b>en vigor</b> (se ruega se adjunte fotocopia; para ciudadanos/as alemanes/as, a ser posible, pasaporte alemán): Tipo de documento: n.º. expedido el país y autoridad emisores:	Pasaporte                      Carnet de identidad
Relación de parentesco con el/la causante(finado):	

## 2. Datos del/de la causante (finado/a)

Apellidos (si procede, apellido de solteros)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Domicilio en el momento del fallecimiento (en el caso de que el/la fallecido/a tuviera varios domicilios, indíquese el más relevante)	
Fecha y lugar de defunción (certificado de defunción)	
Residencia habitual en el momento del fallecimiento (La última residencia habitual del/de la causante debe ser determinada tras realizar una evaluación global de las circunstancias vitales de los años anteriores al fallecimiento y en el momento de la defunción. Se tendrá en consideración sobre todo la duración y la periodicidad de la permanencia del/de la testador/a en el Estado en cuestión, aunque también las circunstancias y motivos relacionados con ellas. Estas deberán demostrar una vinculación especialmente estrecha y sólida con el Estado en cuestión.)	
¿Dónde se encuentran los bienes del/de la causante para los que se necesita la acreditación formal como heredero/a?	

 <b>Cumplimentese solo en caso de desaparición del/de la causante.</b>	
<b>Desaparición</b>	
En caso de que exista resolución judicial firme que declare el fallecimiento del/de la desaparecido/a, se debe indicar el momento en que el tribunal considera acaecido el fallecimiento (tribunal competente, fecha y referencia del auto)	
En caso de que la declaración de fallecimiento no sea firme, se debe indicar desde cuándo no se tienen noticias de la persona desaparecida y cuál fue su última residencia conocida. Datos complementarios para sostener la presunción de fallecimiento	

Nacionalidad/es en el momento del fallecimiento	
Documento acreditativo de la nacionalidad	
Además de la nacionalidad alemana, ¿tenía el/la causante otra (o varias) nacionalidad extranjera en el momento del fallecimiento ?	

✍ <b>Cumpliméntese solo en el caso de que el país cuya nacionalidad poseyera el/la causante en último lugar remita a efectos de sucesión al derecho canónico .</b>	
¿Pertenece el/la causante a una iglesia, comunidad religiosa o comunidad ideológica en el momento de su fallecimiento?	

Estado civil en el momento de la defunción	soltero/a    casado/a    viudo/a    divorciado/a
--	--

✍ <b>Cumpliméntese solo en el caso de que el/la causante estuviera casado/a, divorciado/a o hubiera enviudado.</b>	
<b>3.Datos acerca del/de los matrimonio/s del/de la causante</b>	
Datos acerca del matrimonio (en caso de más matrimonios especifíquese en el apartado “otras observaciones“)	
Primer/a cónyuge	
Fecha y lugar de celebración del primer matrimonio	
Apellidos (si procede,indíquese el apellido de soltero/a)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Nacionalidad en el momento de contraer matrimonio	
Fecha y lugar del fallecimiento del/de la cónyuge (certificado de defunción) o del divorcio (en caso de divorcio firme indíquese el tribunal que dictó la sentencia de divorcio, la fecha de la sentencia y el número de auto)	

Segundo/a cónyuge	
Fecha y lugar de celebración del segundo matrimonio	
Apellidos (si procede,indíquese el apellido de soltero/a)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Nacionalidad en el momento de contraer matrimonio	
Fecha y lugar del fallecimiento del/de la cónyuge (certificado de defunción) o del divorcio (en caso de divorcio firme indíquese el tribunal que dictó la sentencia de divorcio, la fecha de la sentencia y el número de auto)	
¿Existían capitulaciones matrimoniales para el último matrimonio otorgadas ante juez o notario/a?	Si            No
En caso afirmativo, ¿dónde, cuándo, conforme a qué derecho y con qué contenido fueron otorgadas? ¿Qué régimen fue acordado para la comunidad conyugal?	

 **Cumplímense solo en el caso de que el/la causante tuviera descendientes (son descendientes del causante todos los/las hijos/as del finado, los/las del último matrimonio, los/las de matrimonios anteriores, los/las adoptados/as y los/las extramatrimoniales).**

#### **4.Descendientes del causante**

Si hay **hijos/as adoptados/as**, debe indicarse la fecha y el lugar de la adopción, así como la autoridad que concediera la misma (apartado "otras observaciones").

**Si hay hijos/as extramatrimoniales, se debe indicar si se reconoció la paternidad, si quedó determinada por sentencia firme o si (y si procede, cuándo) estuvo o está pendiente un proceso de declaración de la paternidad, o si (y si procede, cuándo) se entabló una acción conducente a la investigación, prueba y declaración de la filiación:**

a) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero/a)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Dirección	
Estado civil	soltero/a    casado/a    viudo/a    divorciado/a
En caso de que alguno de los/las descendientes haya premuerto al/a la causante: Lugar y fecha del fallecimiento	
b) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero/a)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Dirección	
Estado civil	soltero/a    casado/a    viudo/a    divorciado/a
En caso de que alguno de los/las descendientes haya premuerto al/a la causante: Lugar y fecha del fallecimiento	
c).Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero/a)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Dirección	
Estado civil	soltero/a    casado/a    viudo/a    divorciado/a
En caso de que alguno de los/las descendientes haya premuerto al/a la causante: Lugar y fecha del fallecimiento	

<p><i>Si hubiera más descendientes, consígnense los datos en el apartado “otras observaciones”.</i></p> <p>En caso de que alguno de los/as descendientes que figuran en la relación anterior haya premuerto al/a la causante o repudiado la herencia, consígnense a continuación, en la letra correspondiente, los nombres y apellidos, las fechas y lugares de nacimiento y las direcciones de <u>los/las hijos/as del/de la fallecido/a o repudiante</u>:</p> <p style="padding-left: 40px;">4a) 4b) 4c)</p> <p><i>Si hubiera más descendientes, consígnense los datos en el apartado “otras observaciones”.</i></p>	
--	--

<b>Cumpliméntese solo en el caso de que el/la causante no tuviera descendientes.</b>	
<b>5. Progenitores del/de la causante</b>	
a) padre:	
Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Dirección	
En caso de que haya premuerto al/a la causante: Lugar y fecha del fallecimiento	
b) madre	
Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Dirección	
En caso de que haya premuerto al/a la causante: Lugar y fecha del fallecimiento	



c) En caso de tratarse de padres adoptivos, indíquense también los padres biológicos	
--	--

 **Cumpliméntese solo en el caso de que el/la causante no tuviera descendientes y los padres o uno de ellos hubiera premuerto en el momento del fallecimiento del/de la causante.**

## 6. Hermanos/as del causante

a) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero/a)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Dirección	
En caso de que haya premuerto al/a la causante: Lugar y fecha del fallecimiento	
b) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero/a)	
Nombres	
Fecha, lugar y país de nacimiento	
Dirección	
En caso de que haya premuerto al/a la causante: Lugar y fecha del fallecimiento:	
<p><i>Si hubiera más hermanos/as consígnense los datos en el apartado "otras observaciones".</i></p> <p>En caso de que alguno de los/las hermanos/as del/de la causante haya premuerto al causante o repudiado la herencia, consígnense los datos de los/las hijos/as de estos/as hermanos/as fallecidos/as:</p> <p>6a):</p> <p>6b):</p>	

 **Cumplimentese solo si el/la causante no tuviera ni descendientes (cifra 4) ni padres vivos (cifra 5) ni hermanos/as (cifra 6).**

**7. Abuelos del/de la causante y/o sus descendientes (hermanos/as de los padres del causante y/o sus hijos/as, en caso de que hayan premuerto fecha y lugar del fallecimiento):**

**8. En caso de que no se hayan indicado personas vivas en los apartados 3 a 7, ¿hay otros/as familiares del causante que estén vivos/as (p. ej., descendientes de las personas fallecidas)?**

**9. ¿Hubo o hay otras personas por las que el/la/los/las heredero/a/s citados/a/s estuvieran excluidos/a/s de la sucesión o por las que su cuota-parte sucesoria se vería minorada?**

**Si**

**No**

**10. ¿Dejó el/la causante una disposición *mortis causa* (testamento, testamento mancomunado, pacto sucesorio)?**

**Si**

**No**

 **Cumplimentese solo en el caso de que el/la causante hubiera dejado una disposición *mortis causa***

Tipo

testamento  
testamento mancomunado  
pacto sucesorio

Fecha y lugar del otorgamiento

¿Se ha realizado elección del derecho sucesorio aplicable *mortis causa* (así como para las cuestiones de la validez jurídica del testamento)? En caso afirmativo, ¿qué derecho se eligió?

Tipo del acto de última voluntad:

Quirografario (ológrafo)  
Notarial abierto conforme a derecho español otorgado ante (número)  
testigos

Testamento público. En este caso, ¿otorgado ante qué instancias?

Tipos especiales para determinadas situaciones (p. ej., peligro de muerte)	
Tribunal u otra instancia ante la que se presentó el acto de última voluntad, número de auto, fecha	
¿Dónde se encuentra el documento?	
¿Se ha ordenado la ejecución testamentaria? En caso afirmativo, nombre y dirección del/de la albacea testamentario/a	
¿Se ha ordenado la administración del caudal relicto? En caso afirmativo, nombre y dirección del administrador	
¿Se ha ordenado fideicomiso o sustitución fideicomisaria?	
¿Hay otras disposiciones <i>mortis causa</i> ? En caso afirmativo, ¿cuáles son?	
¿Quiénes son los/las herederos/as instituidos/as por el/la causante mediante disposición <i>mortis causa</i> (apellidos, nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección)?	

¿Qué parte alícuota corresponde a los/las herederos/as instituidos/as por disposición <i>mortis causa</i> o a los/las herederos <i>ab intestato</i> ?	
---	--

<b>11.Caudal relicto</b>	
¿Forman parte del caudal relicto del/de la causante <b>un terreno/edificio/vivienda en Alemania o España</b> , dónde se encuentran (datos lo más exactos posibles, si procede, con nomenclatura catastral o del registro de la propiedad inmobiliaria)? ¿Se requiere para ellos una declaración de herederos/CSE?	
¿Forma parte del caudal relicto del/de la causante <b>una empresa</b> y cuál?	
¿Forman parte del caudal relicto <b>otros valores</b> patrimoniales en Alemania y/o España? ¿Dónde se encuentran? ¿Se requiere para ellos una declaración de herederos/CSE?	
¿Se ha incoado <b>un procedimiento relativo a la herencia</b> ? En caso afirmativo, ¿ante qué tribunal y cuál es el número del auto?	
¿Se ha expedido <b>ya una declaración de herederos/un CSE</b> o se ha dictado resolución	

judicial firme (en Alemania u otro país) relativos a la totalidad o a partes del caudal relicto? En caso afirmativo, ¿por parte de qué tribunal, en qué fecha y cuál es el número de auto?	
¿Hay otros valores patrimoniales y en qué Estado se encuentran (se ruegan se faciliten datos lo más precisos posibles )?	
¿A qué importe asciende <b>el valor estimado</b> del caudal relicto	
del caudal relicto neto, tras restar las cargas de la herencia? EUR	
de los bienes sucesorios que se encuentran en Alemania? EUR	

<b>12.Varios</b>	
¿Lo sustituye a usted <b>un/a apoderado/a</b> (adjúntese poder)?	Si No
Nombre: Dirección: Teléfono, correo electrónico:	
¿A quién debe enviar además el tribunal sucesorio la declaración de herederos/copia autenticada del CSE, si no es a usted (nombre y dirección)?	
¿Ha <b>aceptado</b> usted la herencia? (la herencia se considerará aceptada, si no ha sido repudiada)	Si No
¿Han tenido sus coherederos/as <b>noticia</b> de la sucesión?	Si No
¿Han aceptado la herencia? (la herencia se considerará aceptada, si no ha sido repudiada)	Si No
¿Se solicita <b>una declaración de herederos colectiva</b> o únicamente una declaración de herederos parcial para el/la solicitante?	Si No

¿Se solicita <b>un certificado sucesorio europeo</b> ?	Si          No
En caso afirmativo, ¿para qué país?	
Aporto la siguiente documentación (cf. págs 1 y 2)	
Aportaré la siguiente documentación (cf. págs. 1 y 2) al tribunal sucesorio más adelante	
No puedo aportar la siguiente documentación (indíquese los motivos)	
A ser posible, la tramitación relativa a la declaración de herederos/CSE se realizará en alemán. ¿Tiene usted conocimientos suficientes de alemán ?	Si          No

<b>13.Cita para el otorgamiento</b>	
<b>Solicito la concertación de una cita para el otorgamiento de la tramitación de la declaración de herederos/CSE. Las siguientes fechas no son de mi conveniencia</b>	

.....

(Firma del solicitante o de su apoderado en España)

**Observaciones:** La solicitud no podrá ser tramitada si no se aportan datos precisos en los epígrafes 11 y 12. El registro de la propiedad competente facilitará información relativa al tipo y la ubicación de inmuebles, si así se le solicita. En caso de que se desconociera el valor comercial, se puede consultar a la comisión de peritos de la administración del distrito o municipal correspondiente.

Otras observaciones:

